Asunción, 20 de octubre del 2021

DGASPYBE N° 660/2021

SEÑOR
ECON. MARCO ELIZECHE, Viceministro
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a la Dirección Administrativa, en atención al Expediente SIME N° 110369/2021, MEMORANDUM ALA N° 48/2021, donde solicitan la conformidad en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 – ADQUISISCION DE CORTINADO ID N° 397.828, financiado por el Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la SEAF" Convenio de Financiación DCI-ALA/2015/038-760".

Al respecto, se adjunta el informe de Conformidad de la presente Dirección General, a fin de proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Direc. General de Adm. de Serv. Personales

ECON. ANGEL DANIEL CÁMERON
Director General
Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado

Dirección Administrativa

Coordinación de Recursos Administrativas

Departamento de Servicio Generales

INFORME Conformidad de Compra de Bienes - DGASPyBE N° 01/2021

Dependencia	Subsecretaria de Estado de Administración Financiera - Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado	
Fecha de Aprobación	20/10/2021	
Proveedor del Servicio	CASA IMPERIAL.	
Contrato MH N°	CONTRATO MH/UEP N° 04/2021 – Adquisición de Cortinado ID N°: 397.828	
Orden de Compra de Bienes MH/UEP N°	05/2021	
Nota de Remisión N°	001-001-0011381	
Conformidad	X	SI
		NO
Descripción de Bienes	• **Ítem 1:** Cortinado de toda la Oficina DGASPyBE • **Cantidad Total:** 102,7 m2	
Antecedentes	• Orden de Compra de Bienes N° 05/2021 • Especificaciones Técnicas • Certificado de Garantía de bienes • Nota de Remisión N° 001-001-0011381 • Acta de Recepción N° 06/2021 • Informe de Verificación de Especificaciones Técnicas – Fiscal de Obras.	
	Daniel Cáceres	MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINIST. FINANCIERA REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA
FIRMA DEL RESPONSABLE	**ACLARACIÓN**	**SELLO DE LA DEPENDENCIA**

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (SEAF)" - Convenio de Financiación DCI-ALA/2015/038-760 (Fase II)

INFORME DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 - ADQUISICION DE CORTINADO PARA SSEAF", ID.: 397.828.** Se verifican las especificaciones técnicas de los bienes entregados por la empresa **CASA IMPERIAL S.A.**, cuya descripción se encuentra plasmada en los términos de la Orden de Compra N° 05/2021 y remitidos según Nota de Remisión N° **001-001-0011381**, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD
1	Cortinado	Metros Cuadrados	Casa Imperial S.A.	Paraguay	102,7

DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Cumple	No Cumple
Ítem 1 - Cortinado Oficina DGASPyBE		
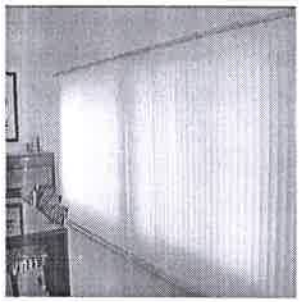 Las cortinas deberán ser de doble faz (tejidos polyester con color y blackout), en bandas verticales rectas de 90mm uniformes. El color será definido por la contratante. De operación manual (giratorias y deslizables con sus respectivos dispositivos de accionamiento); riel superior de aluminio y mecanismo de cordón y cadena plástica. Deberá contar con un dosel tapa riel con revestimiento similar al de las bandas en forma de paño. El color será definido por la solicitante. El oferente al momento de la entrega de la oferta deberá presentar muestras de colores y texturas Tipo de Cortina: Cortinas en bandas verticales ANTI SOLARES (blackout) que permita retener la entrada de rayos solares y del calor.	✓	

Cant.	Detalle	Ancho		Largo	mt2	Total Cant. X mt2
32	Cortinado Medidas sobre Chile y sobre Estrella	1,35	X	1,90	2,57	**82,08**
7	Cortinado Medidas sobre Estacionamiento	1,55	X	1,90	2,95	**20,62**
	TOTALES	**2,90**	**X**	**3,80**	**5,51**	**102,70**

OBS.: Todo lo que requiera la instalación, colocación, puesta en funcionamiento y la buena estética que no incluye estas EETT deberán ser consideradas por el Ofertante. La instalación queda a bajo responsabilidad plena del cotizante y debe ser incluida en el Precio Ofertado.

Arq. Lyda Valiente
Fiscal de Obras - CRAUDA
Ministerio de Hacienda

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (SEAF)" - Convenio de Financiación DCI-ALA/2015/038-760 (Fase II)

En este sentido, se ha procedido a la inspección física de los bienes, constatando que los mismos **cumplen** con las Especificaciones Técnicas, las cuales fueron establecidas en la Carta de Invitación y la Orden de Compra mencionada.

Tras la verificación de los bienes, los mismos quedan bajo la guarda y custodia de la Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado (DGASPyBE).

En prueba de conformidad, se cierra el informe siendo las 16:00 horas del día 14 de octubre de 2021.

ARQ. LYDA VALIENTE
FISCAL DE OBRAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS
ADMINISTRATIVOS.